Salta, República Argentina, 25 de Junio de 2025

YPF S.A
Macacha Guemes N°515
CABA

De mi mayor consideración:

Pablo Alejandro Ale Sanchez, DNI N° 21.634.710 me dirijo a Ud. a fin de informar sobre la composición y datos de la sociedad que represento, a los fines de cumplimentar vuestra Normativa para la firma del contrato de explotación.

- Denominación: SERVISUR SRL
- Inscripción RPC: Folio 289/90, Asiento 4721, Libro 17, Jz 1ra Inst. en lo Com. de Registro de la Pcia. de Salta
- CUIT: 30-70007828-7
- Domicilio: Av. Ex Combatientes de Malvinas 3897, Ciudad de Salta, Pcia. de Salta
- Capital Social: $500.000 (Pesos Quinientos Mil)
- Socios: Eduardo Ale / Ana Del Valle Sanchez
- Administración y representación: Eduardo Ale / Pablo Alejandro Ale Sanchez

Se adjunta a la presente copia del contrato social y sus modificaciones.

Firma (certificada)

Aclaración

CERTIFICO EN FOJA
N° E00555861
Salta, 26 Junio 2025

ROSANA ELIZABETH DE LOURDES TAMER
TIT. 210 ESCRIBANA SALTA

Escaneado con CamScanner

FOJA DE ACTUACION ESPECIAL PARA CERTIFICACION DE FIRMAS

2004-0000555861

E 00555861
CE CE CI CI CI OC SE UN

En la Ciudad y Provincia de Salta-República Argentina, a veintiséis (26) días de Junio de dos mil veinticinco, en mi carácter de Escribana: Titular del Registro Notarial Nº 210, **ROSANA ELIZABETH de LOURDES TAMER.**

CERTIFICO: ----------

PRIMERO: Que la firma que obra en el documento que ligo con ésta foja: **"NOTA A YPF S.A. – INFORME SOBRE LA COMPOSICION Y DATOS DE LA SOCIEDAD"**, la cual consta de una (01) foja en anverso, es puesta en mi presencia por la persona cuyo nombre y documento de identidad se menciona a continuación: **ALE SANCHEZ, Pablo Alejandro**, DNI Nº 21.634.710.- Se deja expresa constancia que el firmante justifica su identidad exhibiendo documento idóneo conforme al artículo 306 inciso a) del Código Civil y Comercial de la Nación.----------

SEGUNDO: Que dicha persona manifiesta actuar: en nombre y representación de la Firma **SERVISUR S.R.L.**, CUIT 30-70007828-7, con domicilio social en calle Ex Combatientes de Malvinas Nº 3.897 de esta Ciudad de Salta, en su carácter de **GERENTE-APODERADO**, acreditando la existencia y el domicilio legal de la Sociedad, como así también su personería y facultades suficientes para este acto mediante: a) Contrato Constitutivo de fecha 19 de Abril de 1.999 e Inscripto en el Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial de Registro de la Provincia de Salta en fecha 20 de Mayo de 1.999 - Folio 289/90-Asiento Nº 4721 - Libro Nº 17 de Sociedad de Responsabilidad Limitada, referente a Constitución; b) Acta de Asamblea de fecha 6 de Noviembre de 2.000 mediante la cual se lo designa en el referido cargo (Gerente); c) Poder Especial de Representación, Escritura Pública Nº 74 de fecha 14 de Noviembre de 2.000, autorizada por la Escribana Alicia Luján

Escaneado con CamScanner

Benedetto de Arroyo, e inscripto en fecha 17/11/2.000, bajo Nº 524, Fojas 922, Tomo 450 del Registro de Mandatos de la Provincia de Salta; **d)** Poder General Amplio de Administración y Disposición, Escritura Publica Nº 387 de fecha 29 de Octubre de 2.010, autorizada por el Escribano Carlos Alberto A. Baldi de esta Ciudad, e inscripto en fecha 02 de Noviembre de 2.010, bajo Nº 430, Fojas 852/856, Tomo 589 del Registro de Mandatos de la Provincia de Salta; manifestando el firmante que los instrumentos relacionados se encuentran vigentes en todos sus términos; y con facultades suficientes para este acto, según surge de la documentación que en original tengo a la vista. - **TERCERO:** Que el requerimiento respectivo queda formalizado por medio de Acta Nº 1.334 - Folio Nº 223 - Libro de Registro de Firmas Nº 3, Doy Fe.

ROSANA ELIZABETH DE LOURDES TAMER
TIT. 210 ESCRIBANA SALTA

Escaneado con CamScanner